

III.Otras disposiciones y actos

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Resolución de 8 de enero de 2020, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Derecho del Comercio Internacional

202001160075160

III.147

Una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho del Comercio Internacional por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño a 8 de enero de 2020.- El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Derecho del Comercio Internacional por la Universidad Internacional de La Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	30
Optativas	24
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Fundamentos de Derecho del Comercio Internacional. Aproximación a un Entorno Económico Transnacional (30 ECTS)	Economía Internacional	6	OB
	La OMC y las Organizaciones de Integración Económica	6	OB
	Contratación Internacional y Compraventa Internacional de Mercaderías	6	OB
	Arbitraje internacional, Mediación y otros ADR	6	OB
	Introducción a la Fiscalidad Internacional	6	OB
Contratación Internacional y Problemas Conexos (36 ECTS)*	Transporte Internacional de Mercancías	6	OP
	Análisis de la Práctica del Comercio Internacional	6	OP
	Protección de las Inversiones en el Extranjero	6	OP
	Contratos Internacionales sobre Propiedad Industrial.	6	OP
	Medios de pago y Financiación en el Comercio Internacional	6	OP
Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	6	TFM

* El alumno debe matricularse de 24 ECTS de los 36 ECTS ofertados.